

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta general de los accionistas de la Compañía **DE TRANSPORTE DE EXPRESO ESCOLAR Y PERSONAL TRAEPSA S.A.**

1. He revisado el estado de situación de la Compañía **TRAEPSA S.A.** al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. El examen se realizó a base de pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e información reveladas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Considero que este análisis ofrece una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo y sus registros de contabilidad se presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **TRAEPSA S.A.**, reflejándose una utilidad al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones y su posición financiera por el año terminado en esa fecha, se han llevado de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, Igualmente la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
4. Debo informar que la compañía cumplió con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías en la presentación del **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y AFECTACION DEL PATRIMONIO EN BASE A LAS NIIF.**

5. Además informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la Compañía **TRAEPSA S.A.** son los adecuados.

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente. Y, considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha esta ajustado a las normas de una buena administración.

Atentamente,

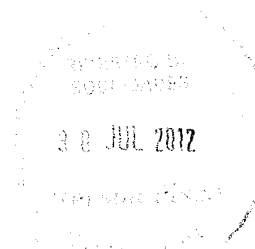


CPA. Jorge Ulises Cruz Bravo

C.C. 0909613861

Comisario

Guayaquil, Abril 30 del 2012 ✓



NÚMERO 1666821
 NOMBRE JACQUELINE MIRIAN MONSE V
 EDAD 22
 SEX F
 NIVEL DE ESTUDIOS SUPERIOR
 ESTADO CIVIL SOLTERA
 LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS
 FECHA DE NACIMIENTO 01/11/2016



CIUDADANIA 0909613861-1
 NOMBRE CRUZ BRAVO JORGE ULISES
 LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS, GUAYAZUL/CARBO /CONCEPCION/
 SEX M
 FECHA DE NACIMIENTO 01/11/1969
 LUGAR DE RESIDENCIA GUAYAS, GUAYAZUL/CARBO /CONCEPCION/
 FECHA DE RESIDENCIA 1969



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

370-0007
 NÚMERO

0909613861
 CÉDULA

CRUZ BRAVO JORGE ULISES

GUAYAS	GUAYAZUL
PROVINCIA	CANTÓN
OLMEDO/SAN ALEJO	-
PARROQUIA	ZONA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA